



Con su puesta en escena de "Así que pasen cinco años", Julio volvió a salir con un montaje asombroso e inolvidable. Con su desbordada imaginación y vuelo poético, trasladaba el texto y las imágenes lorquianas a la actualidad, a la modernidad.

Así que pasen cinco años

GABRIEL PINGARRÓN

34



A

Relato en memoria de Julio Castillo

Al finales de mayo de 1969, Julio Castillo me invitó a integrarme al grupo con el que ensayaba la obra de García Lorca “Así que pasen cinco años” como su segundo asistente de dirección. En cierta forma compensaba así el no haberme incluido en el elenco. Tenía su razón: tiempo atrás yo había abandonado los ensayos de “El cementerio de automóviles”. Puesta que, como todo el mundo sabe, marcó un hito en la historia reciente del teatro en nuestro país, estableciendo al mismo tiempo el inicio de la carrera profesional del más grande director escénico del teatro mexicano.

Con su puesta en escena de “Así que pasen cinco años”, Julio volvió a salir con un montaje asombroso e inolvidable. Con su desbordada imaginación y vuelo poético, trasladaba el texto y las imágenes lorquianas a la actualidad, a la modernidad. El sueño, el deseo y la realidad imaginados por el poeta granadino en 1934, aparecían en escena plasmados por Julio con toda la contemporaneidad de la época, 35 años después.

La música –otra de las grandes virtudes del maestro Castillo: su enorme sentido musical-, el vestuario y el estilo actoral, ofrecían un marco de plena modernidad en contraste con el texto lorquiano. Y era ese contraste –creo yo – lo que en principio interesaba y sorprendía al espectador. Porque era ciertamente sorprendente que al iniciar la obra se escuchara una canción de *The Beatles* (*Happiness is a warm gun*), y que los actores vistieran a la moda impuesta por ese grupo: pantalones acampanados, camisas con holanes, botines, etc. Una vez instalados en esa aparente incongruencia, pues ¿qué tiene que ver García Lorca con *Beatles*? el espectador se adentraba en la compleja trama llevado por la fantástica capacidad que Julio tuvo siempre para contar una historia escénicamente.

Con su portentosa imaginación y su gran sentido del humor, Julio trasladaba los personajes al presente y, transgrediéndolo, llevaba el texto hasta sus máximas consecuencias. Donde Lorca era solemne, Julio era festivo; donde Lorca era dramático, Castillo era lúdico. Pero esa trasgresión no traicionaba la esencia de las escenas ni rompía la línea argumental. Como por ejemplo, en la escena en la que EL JOVEN regresa después de cinco años por LA NOVIA, para proponerle matrimonio, y habla con ella y EL PADRE. Para iniciar la escena (altamente dramática, puesto que la novia lo rechaza), montó una coreografía con la música de la canción “*Nevertheless*”, tomada de la grabación original de la película “*Tres Palabritas*”, bailada por los tres personajes interpretados por Angelina Peláez (La Novia); Fernando Becerril (El Padre) y Cristina Jurado (La Criada), provocando escandalosas carcajadas y prolongadas risas en el auditorio. Sobre todo por qué ¿a quién se le ocurre poner a bailar un swing norteamericano a unos personajes lorquianos, o poner al VIEJO a vivir en un armario y hacerlo ver la calle por una ventana





que no era otra cosa que las puertas de cristal del armario? Pues al mismo joven director irreverente que ya antes se había atrevido a representar la agonía del “Che” Guevara ilustrada con una copia original de la película exhibida por los generales bolivianos a la opinión pública, con el guerrillero muerto tendido en una camilla, mientras sonaban las notas de la canción “*All you need is love*” cantada por *The Beatles*, al tiempo en que EMANÚ (el personaje principal de “El Cementerio de Automóviles”) está siendo sacrificado tendido en la cruz, en el escenario.

Con “Así que pasen cinco años” Julio Castillo confirmó las expectativas que había despertado con la obra de Arrabal: se trataba de un talento fuera de serie en un hombre, también, fuera de serie. Viéndolo dirigir “Así que pasen cinco años”, conviviendo con él a diario durante los ensayos, y fuera de ellos, junto con el grupo de amigos más cercanos en aquel entonces: Luis Torner, Adrián Ramos, José Luis Castañeda, Manuel Novelo, Angelina Peláez, me convencí de su genialidad; comprendí que el querido “Gordito” era un genio.

Durante los ensayos de aquella temporada, 8 miembros del grupo: el director, la dama joven, cinco actores y un asistente, fuimos a dar a la penitenciaría de Pachuca, Hgo. en una dura acción represiva, reminiscencia de la habida contra todo joven (sobre todo si llevaba barba y cabellos largos) el año anterior. Los cinco antes mencionados, más el que esto escribe, Fernando Becerril y el mismo Julio, fuimos quienes vivimos aquella

horrible aventura que se alargó 25 días, tomando en cuenta que fue hasta entonces que dio fin. Una vez que Angelina fue dejada en libertad, pues a los demás nos la habían otorgado diez días antes.

Fuimos dejados en libertad por “falta de méritos”. Y regresamos a continuar los ensayos. Pero la experiencia nos marcó a todos. Además del miedo y el encierro, nos mostró la forma en que la policía y la prensa amarillista pueden destruir la vida de personas inocentes a base de mentiras. Sin embargo, por su sensibilidad, creo que fue Julio quien quedó más marcado por la experiencia. Lo recuerdo bien en las dos etapas de que constó nuestra detención. Primero en la Cárcel Municipal o Preventiva. Y después, en la Penitenciaría: Llevaba un largo mostacho en forma de morsa; el cabello desordenado, un poco largo; su barriga no muy voluminosa (todavía era “El Gordito”); sus ojos muy brillantes, como un par de soles azules; su tierna sonrisa socarrona en su expresión de fauno entristecido.

Lo recuerdo particularmente algunas tardes en el patio de la Penitenciaría, viéndonos jugar frontón a Luis, Adrián y a mí con los reos desde la entrada de nuestra celda improvisada en la peluquería del penal. En la trastienda había dos cuartos: uno servía de almacén y estaba ocupado por costales de frijol, garbanzo, habas, lentejas, arroz, azúcar entre otras cosas. Y el otro servía de vivienda al “Presidente del penal”, un hombre ya viejo apodado “El Pajarito”. Allí dormíamos acostados en el suelo, formando un círculo con los pies hacia el centro en medio de la “celda”, rodeados de costales de lona y de mecate. A nosotros (los 7 hombres, puesto que Angelina -la tierna “Conejito”- quedó detenida provisionalmente en la oficina del director de la penitenciaría) nos habían acomodado en el mencionado almacén.

Desde nuestro arribo a ese lugar -la “Peni” de Pachuca-, en pleno mediodía de no recuerdo qué fecha, fuimos tratados como “huéspedes especiales”. Y nos mantuvieron alejados del resto de los reos, es decir, afuera de las crujías. A las cinco de la mañana sonaba una corneta que nos despertaba y nos indicaba que teníamos que salir al patio a formarnos con los demás para correr durante 10 ó 15 minutos, y, posteriormente, pasar lista. Y allí iba el pobre Gordito -que jamás

practicó deporte alguno- corriendo como Dios le daba a entender, haciendo grandes esfuerzos para no quedarse demasiado atrás, confundido entre más de 200 delincuentes.

Habíamos salido del D. F. rumbo al Mineral del Chico, en el estado de Hidalgo, después del ensayo del sábado 31 de mayo. A sugerencia de Torner, que siempre andaba proponiendo paseos, fines de semana, días de campo y todo eso, Julio y los ya mencionados nos convencimos de que era bueno salir de la ciudad y descansar en el campo ese fin de semana. De los 8 que decidimos hacer el viaje, 6 actuaban en la obra; las excepciones éramos Julio y yo.

A pesar de que aún era de día cuando terminó el ensayo, ya era de noche cuando salimos de la ciudad. Habíamos pasado casi un par de horas buscando algo que llevarnos para fumar. Al no encontrar a nadie que nos vendiera ni un triste “churro”, optamos por llevar una botella enorme de Bacardí conocida como “Pata de elefante”. Misma que acomodamos en la cajuela del Volkswagen de Angelina que conducía Torner. En él hicimos el viaje hasta Pachuca el mencionado Torner y Angelina (que andaban de romance de temporada), Adrián y yo. Julio, Novelo, Castañeda y Becerril, se acomodaron en el viejo y diminuto *Hillman* de éste, y emprendieron el viaje, adelantándose a nosotros unos 5 minutos saliendo de mi departamento en Tlatelolco.

El cochecito rodaba por la carretera bajo la esplendorosa noche estrellada del último día de mayo. Luis y Angelina se besaban y acariciaban en los asientos delanteros; y en el asiento trasero, Adrián y yo los observábamos en silencio, escuchando un concierto de *Savoy Brown*, en Radio 590. Así hicimos el recorrido hasta llegar a Pachuca. Y justo en la entrada, ya sobre la avenida iluminada en que se convierte la autopista, vimos el *Hillman* de Becerril detenido por unos patrulleros. Luis paró el Vocho unos metros adelante para ver qué pasaba: dos oficiales les pedían bajar del auto. Se bajaron. Los pusieron contra el carro, los esculcaron, revisaron el interior y volvieron a subirlos obligándolos a seguirlos.

Fernando los fue siguiendo, y nosotros fuimos siguiendo a Fernando, hasta que la patrulla se detuvo frente a un edificio



que no era otra cosa que la Cárcel Municipal de Pachuca. Fernando detuvo el *Hillman* atrás de la patrulla, y de inmediato salieron en tropel como una decena de judiciales que se abalanzaron contra el carrito y obligaron a nuestros amigos a bajar de éste violentamente, a punta de pistola. A nosotros, estacionados a poca distancia, atrás del *Hillman*, no nos habían tomado en cuenta, por lo que pudimos ver cómo los amagaron cortando cartucho. De repente, no sé por qué, uno de los judiciales notó nuestra presencia, dedujo que veníamos con ellos y corrió hacia nosotros apuntando al coche. Luis, que ya había encendido el motor, arrancó y salimos de ahí a toda velocidad, temblando de miedo. No nos siguieron. Dimos unas vueltas por ahí y nos metimos en una cafetería, para perdernos aún más de vista. ¿Qué hacíamos? Acababan de meter en la cárcel a nuestros amigos y no sabíamos por qué ni sabíamos qué hacer. Dudamos entre regresar al D. F. para revelar lo que había pasado, o presentarnos en la misma cárcel para averiguar de que se trataba y qué podíamos hacer por ellos. Así que como una hora más tarde regresamos al mismo lugar del que habíamos huido, sólo para que también nos encerraran a nosotros.

Apenas había estacionado el coche Angelina (que lo condujo de regreso de la cafetería), unos 6 agentes atravesaron la calle, rodearon el coche y pistola en mano, nos pidieron bajar. Al bajar Angelina, uno de ellos le arrebató las llaves del coche. Los otros nos metieron al edificio y luego nos condujeron a una oficina. Alguien pre-



guntó que qué hacíamos allí. Respondimos que nada más queríamos saber cuál era la situación de nuestros amigos. Contestó diciendo que su situación era igual a la nuestra: “Estábamos detenidos.”

“¿Por qué?” “Por drogadictos.” “Sus amigos vienen drogados y ustedes también. Así que... al patio.” En el patio, apoyados contra una pared, separados dos o tres metros uno de otro, estaban los otros cuatro. Al entrar nosotros, nos saludamos e interrogamos con las miradas. En los de ellos adivinaba una pregunta: “¿Por qué regresaron?”, y una respuesta: “¡Ya se chingaron!”

Minutos después, los 6 agentes y unos policías entraron desde la calle haciendo escándalo entre ellos y comentando en voz alta: “¡Miren lo que traían en el carro esos culeros!” “¿A ver, a ver: es como un kilo!” “¡Ora si se va a llevar la chingada a esos cabrones greñudos.

Miren: traían este paquete de mariguana!” “¡Uta, es más de un kilo!” Los ocho entrecruzamos miradas: “¿Cuál paquete?” “¿Cuál kilo?” “¿Cuál mariguana?”

El comandante – prieto, chaparro, cabellos negros lacios parados, envaselinados; ojos pequeños y oscuros medio rasgados; ralo el bigote; flaco, el cutis pegado a los huesos faciales; ancha la nariz, gruesos los labios, la boca medio torcida hacia la derecha ¡feo el hijo de la chingada!-, se apartó de los otros y nos increpó con tono prepotente y amenazador: “Con que venían de paseo, ¿no? ¡Pinches viciosos, ya le explicarán al ministerio público lo de esta mariguana! ¡Por

lo pronto, se quedarán aquí, encerrados! ¡Un camarada les tomará sus generales!” Uno de esos eunucos nos preguntó nuestro nombre, domicilio, ocupación, etc., anotando todo en unas hojas. Luego, a los hombres nos encerraron en un cuartito de 2X2 metros cuadrados sin luz ni ventilación, y a Angelina la llevaron a las oficinas. Como una hora después nos fueron llamando a uno tras otro para que declararíamos ante el ministerio público. Lo cierto es que no traíamos esa mariguana; no sabíamos de dónde había salido ni cómo había llegado a la cajuela del Volkswagen de Angelina.

Cuando estábamos en el cuartito, Fernando nos comentó que uno de sus tíos era el Procurador de justicia del estado y que esperaba poder comunicarse con él para que nos ayudara a salir de la bronca. Eso nos animó un poco. Pero mientras el tío daba señales de vida, nos encerraron en otra celda que ya estaba ocupada por otros nueve o diez cabrones. Se trataba de un cuarto rectangular de unos 10X5 metros cuadrados, con un techo muy alto del que colgaba un larguísimo cable con un foco que iluminaba el cuarto casi a la altura de nuestras cabezas. Había una puerta de metal con una cortinilla que sólo podía abrirse desde el exterior; un agujero en el suelo hacía las veces de mingitorio y escusado. La sórdida y apestosa y mosqueada celda, daba de frente a un patio de unos 5 metros de largo flanqueado por dos muros que se levantaban a izquierda y derecha. En el de la izquierda había un lavamanos y un retrete. Nos sacaban a ese patiecito 5 minutos cada día temprano por la mañana a respirar el aire puro y a tomar el solecito. Podíamos echarnos agua en manos y cara en el lavamanos, cagar a nuestras anchas en el retrete y jalar la cadena. Nada de eso se podía hacer en la celda, por lo que la mierda y los orines de más de 15 individuos producían un hedor que ya se imaginarán, y que era imposible que evitara el pedazo de cartón con que cubrían el agujero los presos que ocupaban la celda. Cada uno de ellos tenía señalado su lugar con patates, frazadas o pedazos de cartón en el suelo. Lo mismo hicimos nosotros: hacernos un lugarcito, marcar nuestro territorio y echarnos en el suelo, como perros.

Todo había empezado debido a que

el cochecito de Fernando traía apagada una de las calaveras. Los patrulleros lo habían detenido solamente para levantarle una infracción. Pero al asomarse al interior del coche y ver a sus ocupantes: Julio, con el pelo largo y gruesos mostachos de morsa; Castañeda, con barba de dos meses y el cabello hasta los hombros; Novelo, también con grueso mostacho; y Fernando, afeitado pero con el pelo largo. Todos menores de 30 años y por lo tanto, sospechosos. Decidieron llevárselos a la delegación y meterlos a la cárcel. Y si llegaban otros como ellos, también.

Al día siguiente –domingo– llegó el tío de Fernando, el licenciado Straffon, Procurador de Justicia del Estado libre y soberano de Hidalgo. Habló con nosotros en el patio y prometió hacer todo lo que pudiera por ayudarnos. Julio le explicó que estábamos ensayando una obra, y le pidió que tratara de que el incidente no se hiciera público, ya que estábamos cerca de estrenar y los periódicos harían un escándalo. Prometió que lo haría y se despidió dándonos esperanzas. No volvimos a verlo ni a saber de él. Pero al día siguiente, el encabezado de la nota roja de algunos periódicos decía: “OCHO ACTORES MARIGUANOS DETENIDOS EN PACHUCA” “EL DIRECTOR TEATRAL JULIO CASTILLO Y SUS ACTORES DETENIDOS EN PACHUCA CON DROGA” “ACTORES APRESADOS EN PACHUCA CON UN KILO DE MARIGUANA.” Y cosas por el estilo.

Así que allí estábamos, refundidos en la cárcel sin culpa alguna, exhibidos como una banda de mariguanos ante la opinión pública. La verdad es que no llevábamos ni una triste “bacha”. Estábamos siendo víctimas de una especie de conspiración pues, según supimos después, había una tremenda rivalidad entre el procurador –el tío de Becerril– y el jefe de la policía local. Rivalidad de la que estaban enterados los patrulleros que detuvieron a Fernando y vieron en su licencia de manejo el apellido Straffon. Tal vez pensaron ayudar a su jefe a dirimir alguna de sus diferencias con el procurador encerrando a su sobrino y a sus amigos. Así que no se les ocurrió otra cosa que poner en el coche un paquete de marihuana envuelta en una plana de un periódico de ¡Pachuca!, y consignarnos por ese delito. ¡Qué chingones!



Pero no estábamos solos. Desde el día en que el suceso había sido comentado en los periódicos, empezaron a llegar a visitarnos amigos y funcionarios. El primero en aparecerse por ahí fue el secretario del maestro Héctor Azar, jefe del departamento de teatro del INBA. Habló con Julio, a través de la rendijita de la puerta, y éste lo enteró de la situación. Dijo que llevaría el informe al maestro Azar y se despidió. Tampoco lo volvimos a ver. Luego llegó Blanca Peña, la productora de “Así que pasen cinco años”. Y, detrás de ella, los maestros Héctor Mendoza y Hugo Argüelles. Y al paso de los días, fue llegando más gente. Gente de teatro sobre todo: compañeros, maestros y amigos de nuestra generación.

Al cumplirse 72 horas de la detención, un hijo de puta llamado Mario Cópola, agente del ministerio público, encontró elementos suficientes para consignarnos. Por lo que, ya una vez fichados, nos trasladaron de la cárcel municipal a la penitenciaría. Los ocho, encajonados en una panel de la Procuraduría, viendo Pachuca, La ciudad de los vientos, en pleno día, a través de las ventanillas con barrotes de la panel. Una vez pasados los trámites en las oficinas para nuestro internamiento, el imponente portón de acero color verde bandera de la penitenciaría se abrió para que ingresáramos los siete hombres (la dulce y triste “Conejito” había vuelto a quedar en una oficina).

El soleado mediodía del 4 de junio de 1969, cerca de 200 convictos entre los que se encontraban asesinos, ladrones, secuestradores, vio-

ladores y demás, nos recibieron formando una valla a nuestro paso llenándonos de improperios y vociferando amenazas de todos calibres. Pasamos en fila india por el patio seguidos por un par de custodios, hasta llegar a la peluquería, donde nos instalaron. Debo decir que a pesar de la desgraciada situación, fuimos afortunados. Y que, fuera del recibimiento tan hostil que nos dieron los presos, jamás nos agredieron y fuimos tratados como “Huéspedes especiales”.

Una vez adentro, los que no eran francamente amistosos eran indiferentes. También debo decir que gracias al carisma y notoriedad de Julio, que el año anterior se había ganado la admiración, el respeto y la estimación de la comunidad teatral con “El Cementerio de auto-móviles”, el asunto no haya resultado más grave y doloroso.

He dicho que fuimos tratados como “huéspedes especiales” porque a diario pasábamos la mitad del día en la oficina del director del penal acompañados de nuestras innumerables visitas. Siempre estaban ahí diez, veinte o treinta amigos que venían a vernos desde el D.F.

Con ellos comíamos, bromeábamos y platicábamos. Entre los más asiduos recuerdo a José Alonso, Octavio Galindo, Ofelia Medina, Claudio Obregón, Dunia Zaldívar, Irma Lozano, Héctor Mendoza, María Elena Ambriz (novia de Adrián en aquella época), Blanca Peña, Rubén Moheno, César Pérez Soto (escenógrafo de la obra) y Enrique Castillo “El Yeyo”, hermano menor de Julio.

Pero fue Blanca Peña, quien, entre la preocupación por su producción y su admiración por Julio, permaneció más tiempo con nosotros y movió más cosas para que nos liberaran. Ella y Julio pasaban horas conversando a solas. Y, durante esas conversaciones, se fueron enamorando.

Vivíamos en una paradoja: adentro todo era temor y aflicción, tristeza y decepción; afuera, en la oficina, era todo lo contrario: valor y optimismo, risas y alegría. Todo en medio de una realidad atroz: si nos declaraban culpables podríamos pasar entre cinco y nueve años en prisión. La actriz Margarita Isabel (que formaba parte del elenco de “Así que pasen cinco años”) llegó a vernos una tarde acompañada de un par de abogados que, sin más ni más, dieron por hecho que éramos culpables. Así que empezaron preguntando que de quién de nosotros era la mota encontrada en el coche. “De ninguno” –respondimos- “No traíamos nada”. Entonces propusieron que uno se echara la culpa y declarara ser el culpable. Uno que no estuviera en escena (Julio o yo), para que los otros pudieran salir y continuar los ensayos, ya que estaba próxima la fecha de

estreno. Después, ellos se encargarían de sacar al que se quedara. ¡A toda madre! Si todos éramos inocentes, ¿por qué alguno tenía que declararse culpable? Los mandamos a la chingada. A los abogados, no a Margarita, que los había llevado en buena onda.

Cada día despertábamos con la esperanza de que ése fuera el último, aguardando el momento de que nos llamaran de la dirección para anunciarnos que ya podíamos irnos. Y cada día llegaba la noche matando la esperanza. Uno de esos días, mientras esperaba mi turno para retar en el frontón, Julio, que se encontraba viéndonos jugar apoyado en los barrotes de nuestra celda -que miraba al patio-, me llamó a señas. Me acerqué, entré a la celda y, como en secreto, me dijo: “Quiero mostrarte algo, Pingarrón, a ver qué te parece.” Tomó entre sus manos un volumen de la novela *Simuéh, el egipcio*, lo abrió, y me mostró un poema que había escrito en la contratapa dedicado a Blanca Peña (una dulce y romántica elegía “a Blanca Elida”). “Es el primero que escribo.”, exclamó. “Está muy bien, me gusta mucho.”, le dije. En no más de doce líneas expresaba tiernamente todas las cosas buenas que le inspiraba la mujer de la que, me confesó, ya estaba enamorado. “¿Cómo lo hiciste?”, le pregunté. Contestó: “Pues nada más lo puse ahí. Hice de cuenta que la tenía enfrente y le decía todo eso. Es fácil.”

Repliqué: “Si te es tan fácil, deberías dedicarte, además de dirigir, a escribir poemas.”

Y dijo: “Bueno, fue fácil la primera vez. Pero después... quién sabe.” La noche anterior, durante la madrugada, mientras los demás dormían en el almacén, Julio, Luis, Adrián y yo, que no lográbamos conciliar el sueño debido, sobre todo, a los mosquitos y el intenso calor, nos levantamos y nos pasamos a la peluquería desde donde podíamos ver el patio, con su fuentecita circular al centro, y a la que daban vueltas y vueltas los reos, rodeándola una y otra vez durante el día; y el cielo estrellado a través de los barrotes. Estaba muy iluminada la noche y brillaba la luna como un reflector sobre el patio.

En voz muy baja, Julio empezó a hablar de nuestro origen cósmico, de las teorías que estaba descubriendo leyendo

Con “Así que pasen cinco años” Julio Castillo confirmó las expectativas que había despertado con la obra de Arrabal: se trataba de un talento fuera de serie en un hombre, también, fuera de serie.

“El Hacedor de Estrellas”, de Olaf Stapledon. “¡Qué pinche paradoja, muchachos!”, dijo. “Nuestras mentes vuelan muy lejos, pero nuestros cuerpos están anclados en esta ratonera. Somos unos seres cósmicos que miramos al infinito y vivimos pasado mañana pero estamos prisioneros aquí, viendo lo mismo todos los días. Y eso: ver lo mismo todos los días es como estar ciego, como tener la mente encerrada en un hormiguero, como nosotros, con el temor de no volver a salir en mucho tiempo. Y no es vivir pasado mañana sino ayer, contando los días que van pasando.” Lloramos un rato los cuatro, desahogando nuestra impotencia, haciendo esfuerzos por que los sollozos no fueran escuchados. Nos consolamos al convencernos Julio de que, pasara lo que pasara, la experiencia que estábamos viviendo, por muy dura que fuera, nos enriquecería y nos haría ser mejores.

Finalmente, el caso llegó a oídos del Subprocurador General de la República, David Franco Rodríguez, tío (éste sí un buen tío) de nuestro amigo Mario Rodríguez, que había trabajado como actor con Julio en “El Cementerio...”. Mario, luego de haber ido a vernos, le pidió a su tío que interviniera. Este se interesó en el caso. Solicitó y leyó el expediente. Al notar que en las declaraciones no había ninguna contradicción, ordenó al ministerio público (¡El pendejo de Cópola!) que nos dejara en libertad. Dos veces nos había tomado declaración a cada uno y en ninguna de las 16 encontró una sola contradicción. ¡Y cómo iba a haberla si estábamos diciendo la verdad!: No llevábamos ni siquiera una maldita hoja de mariguana.; íbamos de paseo al Mineral del Chico; y no sabíamos cómo había llegado ese paquete a la cajuela del Volkswagen de Angelina! Así que una noche, la undécima que pasábamos en la penitenciaría, creo, nos llamaron a la dirección. Ahí, rodeado por nosotros y algunas otras personas, entre las que recuerdo a Hugo Argüelles, Blanca Peña y Patricia Camacho (que asistía a Blanca en la producción), un abogado nos leyó la sentencia. Entre otras cosas, dijo que el ministerio público no había encontrado en la acusación elementos suficientes para dictar la formal prisión, por lo que quedábamos libres por “falta de méritos”. Todos saltamos de alegría, nos abraza-

mos, reímos, lloramos, nos besamos y recordamos Julio, Adrián, Luis, Becerril y yo a nuestras madres, con sus expresiones llenas de angustia ante el temor de no vernos en casa durante mucho tiempo y que, dos días antes, habían ido a visitarnos. La mía y la de Fernando, viejas amigas desde que nosotros éramos niños en Cuernavaca, se reencontraron y saludaron luego de muchos años de no verse. ¡Y vaya situación y lugar que escogieron para reencontrarse! Allí estuvieron una tarde sufriendo con sus hijos, viéndolos en una prisión con sus “amigotes”. Blanca, que las tuvo al tanto de lo que estaba ocurriendo con nosotros desde los primeros días, las reunió y las llevó a Pachuca.

Pero de inmediato el gozo se vino al pozo: Angelina tendría que permanecer detenida por no sé qué trámite que faltaba. Como protesta decidimos no acatar la resolución y quedarnos encerrados hasta que ella saliera. Pero los abogados nos convencieron de no hacerlo y esa misma noche todos, con excepción de Julio y la querida Angelina, que sería liberada en unos días, regresamos al D.F. para proseguir los ensayos en forma (el resto de la compañía:

Pilar Souza, Margarita Isabel, Cristina Jurado y Juan Angel Martínez, había continuado ensayando de vez en cuando). Julio y Blanca permanecieron en Pachuca dos días más intentando acelerar la liberación de Angelina. Sin lograr acelerar nada, ambos regresaron a la ciudad, y Julio se dispuso a retomar la dirección de la obra. Angelina tendría que permanecer detenida en la oficina del director del penal otros diez días. Mientras tanto, éste le permitiría venir al D.F. a ensayar enviándola en su coche con todo y el chofer, que la regresaría a Pachuca una vez terminado el ensayo. Y así fue. Durante diez días, la linda “conejito” venía, ensayaba y se regresaba. Hasta que una de esas noches ya no regresó: ¡había quedado en libertad! Y, al mismo tiempo, había terminado la pesadilla.

Ni las fuerzas represoras del Estado; ni una rivalidad entre policías; ni la prensa amarillista y sus reporteros mentirosos y vendidos (de los que, por fortuna, no formaban parte la revista *Siempre!* y el periodista Alberto Domingo, que denunciaron la injusticia de que estábamos siendo víctimas), pudieron impedir que “Así que pasen cinco años”, dirigida por Julio Castillo, se estrenara en el Teatro del Zócalo la primera semana de julio de 1969.

Fuimos dejados en libertad por “falta de méritos”. Y regresamos a continuar los ensayos. Pero la experiencia nos marcó a todos. Además del miedo y el encierro, nos mostró la forma en que la policía y la prensa amarillista pueden destruir la vida de personas inocentes a base de mentiras.